Hoy se publica la Orden que somete a información pública el expediente de protección de las Hoces del Cabriel, amenazadas por el trazado de la autovía

La Tribuna

ALBACETE

Se publica la Orden que somete a información pública el expediente

Un paso más en la protección de las Hoces

Con la publicación hoy de la Orden que somete a información pública el expediente sobre el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, se da un paso más en la protección del paraje de las Hoces del Cabriel, hoy gravemente amenazadas por el trazado de la autovía Madrid-Valencia que aprobó el MOPTMA.

LT

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publicará hoy la Orden por la que se somete a información pública el expediente sobre el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la zona oriental de la Manchuela conquense, donde se ubican las Hoces del Cabriel.

Así lo anunció ayer el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Fernando López Carrasco, en un acto en el que recibió de la asociación ecologista "AEDENA-WWF" una placa en agradecimiento a la colaboración prestada por su departamento en la serie "La España Salvaje", que esta organización rueda para TVE.

Según marca la Ley 4/89 de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, el período de información pública del Plan y, por tanto, de presentación de las alegaciones, es el paso previo para la aprobación, por parte del Consejo de Gobierno, de la protección del paraje de las Hoces del Cabriel.

López Carrasco explicó que desde hoy todos los ciudadanos que lo deseen podrán realizar las alegaciones convenientes y consultar el citado Plan en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, en su delegación de Cuenca y los ayuntamientos de Minglanilla, Priesta y Villalpardo, también en dicha provincia.

La polémica sobre el trazado de la autovía Madrid-Valencia a su paso por las Hoces del Cabriel mantiene los enfrentamientos entre sus defensores y detractores, y de ellos entre el presidente regional José Bono y el ministro de Obras Públicas, José Borrell.

Además de la oposición que ante este trazado han mantenido diversos colectivos sociales, ahora un informe técnico elaborado por el Colegio de Ingenieros de Caminos de la Comunidad Valenciana considera que el trazado aprobado por el MOPTMA es el peor entre las diferentes opciones existentes.

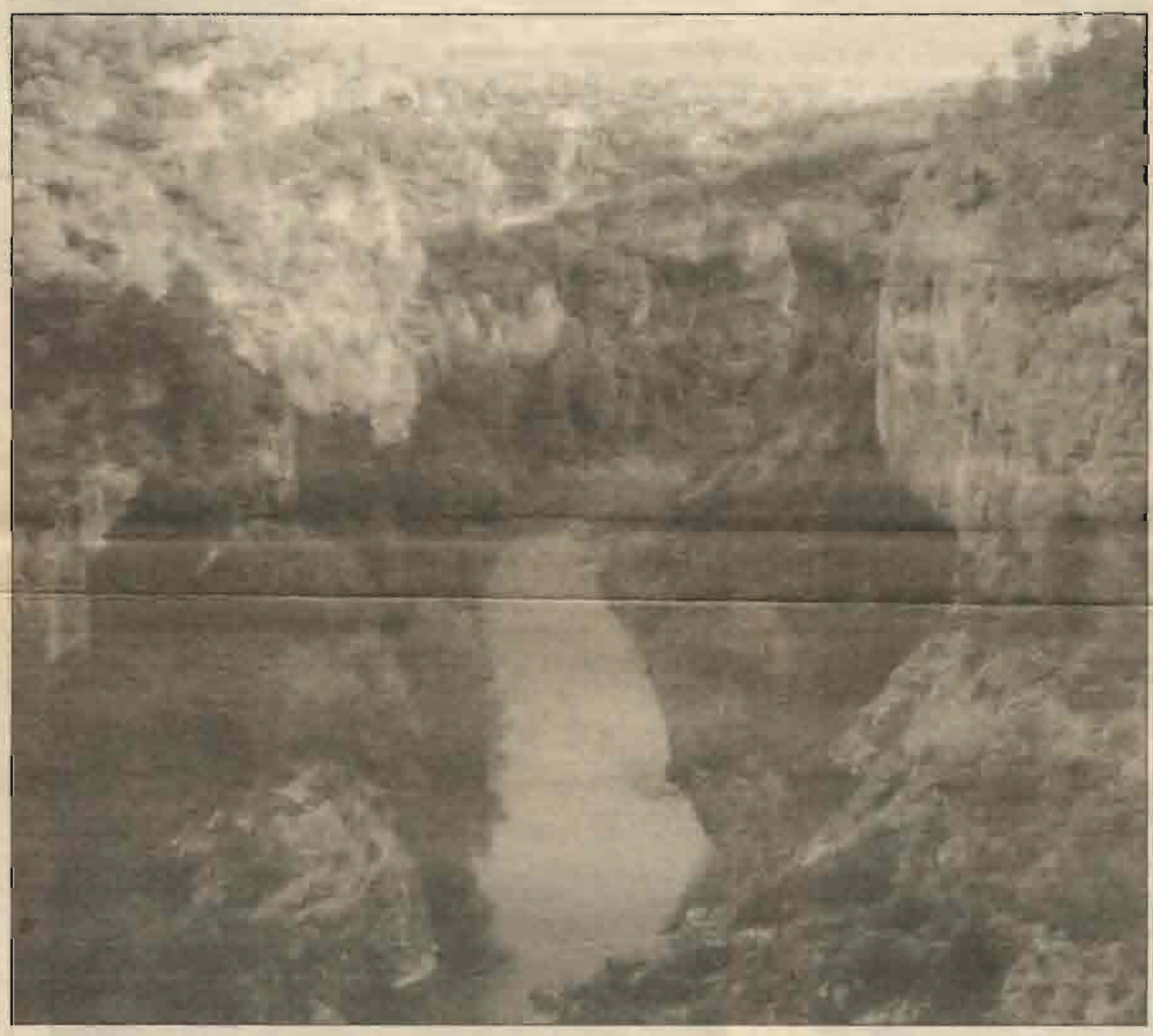

Un paso más para la protección definitiva del paraje de las Hoces del Cabriel.

Según dicho estudio, al margen del grave impacto ambiental del paso por la zona de las Hoces, el tráfico pesado se verá afectado muy negativamente por las pendientes del 6 por 100 que exigirá para la autovía el accidentado relieve.

Concretamente ayer el Colegio de Ingenieros de Caminos de Valencia celebraba un debate sobre la polémica autovía.

Barreda reunirá hoy a la nueva Mesa de las Cortes y propondrá a José Bono como presidente

LT

El presidente de las Cortes regionales, el socialista José María Barreda, reunirá hoy viernes por primera vez a la nueva Mesa del Parlamento de Castilla-La Mancha y propondrá al actual presidente de la región, José Bono, como candidato a la reelección.

La propuesta de Barreda se produce después de que ayer mantuviera diversos contactos con los portavoces de las distintas formaciones representadas en las Cortes, según una nota de prensa del Parlamento autónomo.

La sesión de investidura se celebrará durante dos días y según fuentes consultadas por Efe el próximo miércoles, día 28, Bono expondrá ante el Parlamento y sin límite de tiempo el programa político que pretende desarrollar en la legislatura 1995-1999.

Intervenciones de los grupos parlamentarios

El jueves, día 29, los grupos parlamentarios podrán intervenir por tiempo de 30 minutos y el candidato a la Presidencia podrá contestar individual o colectivamente a los intervinientes, que tendrán derecho a réplica.

Tras la elección, el presidente de la Asamblea Legislativa castellano-manchega lo comunicará al Rey Don Juan Carlos a efectos del nombramiento y según las fuentes consultadas por Efe el acto de toma de posesión se celebraría el lunes 3 de julio en el Palacio de Fuensalida.

IU solicita que se mantenga el "status" adquirido en las Cortes

El diputado de IU en las Cortes regionales, José Molina, ha presentado un escrito ante la nueva Mesa de la Asamblea para que el "status" de la coalición en esta Legislatura sea el mismo que en la anterior. Según dijeron a Efe fuentes de IU en la Cámara, el escrito propone a la Mesa que el diputado José Molina pueda asistir a las reuniones que celebre la Junta de Portavoces con voz, pero sin voto, y que pueda formar parte de tres comisiones.

Asimismo, IU pide que tenga la posibilidad de solicitar la convocatoria de comisiones, formular enmiendas a la totalidad, presentar proposiciones no de Ley y de Ley, solicitar comparecencias del Consejo de Gobierno y pedir la tramitación de iniciativas por el procedimiento de urgencia. El escrito, idéntico al que la Mesa aprobó al principio de la Legislatura pasada para posibilitar una participación más activa de IU, concluye con la propuesta de que IU pueda participar en los debates en condiciones de igualdad con el resto de grupos de la Cámara.

José Molina quiere que se repita la situación de la anterior legislatura.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»